



La Municipalidad de Posadas, a través de la Secretaría de Cultura y Turismo y el Parque del Conocimiento (Sociedad del Conocimiento SAPEM) convocan al **CONCURSO DE TEATRO LEÍDO SEMIMONTADO Y AUDIOVISUAL EN PANDEMIA.-**

### Destinatarios

Está dirigido a la comunidad teatral de la ciudad, con el propósito institucional de estimular y apoyar la creación artística y distribuir contenidos al público a través de distintas plataformas digitales, hasta tanto la emergencia sanitaria y protocolos vigentes permitan que las salas y otros espacios den paso al contacto con el público.-

La propuesta consiste en ahondar en las geografías del Teatro Leído y Semimontado, poniendo en juego estrategias de producción que permitan, con texto en mano, un acercamiento al hecho teatral.-

### Reglamento

- Las obras/textos serán presentadas grabadas conforme las especificaciones del **Anexo I** del presente, y deberán ser aptas para todo público. No se admitirán obras infantiles ni de títeres.
- Los grupos también podrán optar por realizar las grabaciones en los estudios de UNAM Transmedia sites en Ruta Nacional 12 Km 7 ½ de la ciudad de Posadas (Campus de la Unam), conforme las especificaciones y requisitos del **Anexo II** del presente.-
- Deberá ser una obra y/o escena inédita, esto es, que no haya sido estrenada en la ciudad de Posadas, con una duración de 15 minutos.
- Cada grupo podrá presentar una obra y/o escena, cumpliendo asimismo los requisitos de inscripción que se detallan más abajo.
- Podrán participar grupos/producciones que acrediten trabajo sostenido en el circuito teatral de la Ciudad de Posadas, con un mínimo de tres (3) obras presentadas en escenarios locales, en los últimos 3 años.
- Atento la vigencia del aislamiento social preventivo vigente, se admitirán cuatro (4) actores como máximo a fin de garantizar la observancia de los protocolos sanitarios.



- Los participantes presentarán sus propuestas escénicas en una instancia avanzada del proceso creativo, de manera que, habilitada la actividad teatral por la normativa pertinente, las obras puedan ser montadas casi inmediatamente en las salas/espacios de la ciudad.-
- Por el hecho de su inscripción, los participantes prestan conformidad a la difusión de las obras por las redes sociales de la Municipalidad de Posadas, del Parque del Conocimiento, de UNaM Transmedia y canales de televisión que dispongan los organizadores.-
- Las tres obras ganadoras podrán ser presentadas en las instalaciones del Parque del Conocimiento, institución que se hará cargo de los rubros faltantes en esta instancia de semimontaje (escenografía e iluminación).-
- Con relación a la puesta en escena, los actores leerán sus textos cumpliendo con los requisitos de caracterización, vestuario, música original (si la hubiere), parados, sentados, con desplazamientos acotados a la zona de iluminación descripta en las cuestiones técnicas.-
- No podrán participar artistas con relación laboral y/o contractual de cualquier tipo en alguna de las instituciones organizadoras.-

### Inscripción

Las obras serán inscriptas mediante la presentación de una carpeta que contenga los siguientes datos:

- Nombre de la Producción/Grupo.
- Texto/guión.
- Datos completos del director, actores y técnicos en planilla firmada por los mismos, con indicación de casilla de correo electrónico a la que se cursarán todas las novedades que pudieran surgir.
- Nombre de la obra o fragmento.
- Duración aproximada.
- Boceto de caracterización.
- Boceto de vestuario.
- Detalle de elementos/objetos escénicos a utilizar.
- Música original.

La documentación será presentada en la Municipalidad de Posadas, sito en calle San Martín N° 1579, 5to piso, de lunes a viernes de 9hs. a 12 hs., y será enviada al correo electrónico [bdpsecretariodeculturayturismo@gmail.com](mailto:bdpsecretariodeculturayturismo@gmail.com).



Para ello se podrán utilizar plataformas como Google Drive o Wetransfer. Cada grupo deberá comunicar a la organización cuando comparte los archivos, a fin de que el material sea compartido luego con el Jurado.-

### Jurado

Estará integrado por:

Hernando Dávalos. Actor, Director de Teatro. (Parque del Conocimiento).

Cristina Solís. Actriz, música, artista plástica. (Municipalidad de Posadas).

Jerónimo Cabassi. Comunicador Social y realizador Audiovisual. (UNaM).

Asistente general del proyecto: Susana Armella. Actriz, directora de teatro, abogada.

La resolución del jurado será inapelable.

### Plazos

- Inscripción: del 7 al 24 de julio.

- Desarrollo del producto: del 25 de julio al 24 de agosto.

- Registro filmico: del 25 de agosto al 7 de septiembre.

- Anuncio de ganadores y entrega de premios: 14 de septiembre, en lugar y horario a informar oportunamente.

### Premios

#### PRIMER PREMIO

Actor/actriz.....\$ 15.000 (cada uno)

Dirección.....\$ 15.000

Vestuario .....\$ 10.000

Maquillaje/caracterización ..... \$ 10.000

Música original .....\$ 10.000

#### SEGUNDO PREMIO

Actor /actriz..... \$ 10.000 (cada uno)

Dirección ..... \$ 10.000

Vestuario ..... \$ 7.000

Maquillaje/caracterización..... \$ 7.000

Música original..... \$ 7.000



### TERCER PREMIO

Actor/actriz .....	\$ 7.000 (cada uno)
Dirección.....	\$ 7.000
Vestuario .....	\$ 5.000
Maquillaje/caracterización.....	\$ 5.000
Música original .....	\$ 5.000

### Clausulas complementarias

Todo aquello no previsto en el reglamento y/o condiciones generales establecidas, será resuelto por la Organización y el Jurado, con la mejor disposición a fin de garantizar la equidad y la transparencia del proceso, antecedente necesario para acciones similares que puedan desarrollarse en el futuro.-

Las instituciones convocantes podrán cancelar, postergar o modificar el presente Concurso teniendo en cuenta los protocolos de la actual emergencia sanitaria, que dificulten o impidan la realización del mismo.-



## ANEXO I

La grabación podrá realizarse con hasta 3 cámaras fijas (sin movimientos de cámara), con fondo negro (cámara negra). Se sugiere prestar especial atención a la grabación del audio manteniendo la mejor calidad posible.-

La iluminación deberá ser blanca, optando por 3500k o 5400k. No se pueden utilizar colores. La iluminación deberá ser general, promoviendo siempre la mejor iluminación para cada personaje, con posibilidad de utilizar un frente y un contra para cada actor. Se podrán realizar apagones generales, pero no apagones por zona de personaje.-

Los elencos deberán acatar las normas de distanciamiento de los protocolos de seguridad. Los actores podrán estar parados y/o sentados, sin realizar desplazamiento sobre el escenario. El movimiento de los personajes estará limitado por la zona de luz de cada uno, no mayor a 1 metro.-

Los productos deberán entregarse en formato H264 en 1920 x 1080 píxeles (Full HD) a 25 fps.-

Deberán incluir un chart inicial donde especifique el nombre del grupo, la obra a interpretar y el listado de todos los integrantes.-

La edición deberá realizarse por cortes (sin fundidos ni efectos).-

El audio deberá estar nivelado en -6 (según el vúmetro digital).-